

CERTIFICADO N° 465 _____ /

MAT.: manifestar por parte de éste cuerpo colegiado su descontento a BBNN.

ACUERDO N° 24 – 15

PUERTO MONTT, 22 de diciembre de 2022

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°24 celebrada el día miércoles 21 de diciembre de 2022, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria.

ACUERDA:

Aprobar, manifestar por parte de éste cuerpo colegiado, su descontento y malestar, al no haber sido considerados los Consejeros de la provincia de Chiloé, que actuarían en representación del Consejo, en las Ceremonias de Entrega de Títulos de dominios, realizadas en la Provincia de Chiloé en el marco del Programa Chile Propietario, financiado con fondos regionales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Juan Cárcamo C, Patricia Rada S, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

MAO/MAO

Distribución:

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Secretaría regional Ministerial de Bienes Nacionales
- Archivo CORE